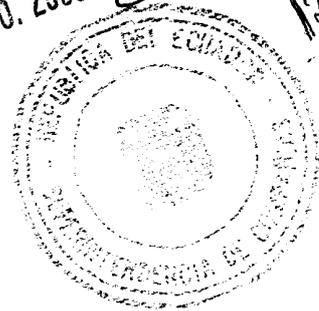


Pasaje, 22 de Agosto del 2005

Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala.-

24 AGO. 2005



12:15

1.6.11

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A., la transferencia de la acción efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.-WILSON ENRIQUE REINOSO FADUL, con cédula de identidad No. 070142370-9, poseedor de SIETE (7) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Cinco Dólares cada una, constantes en el Título No. 010 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir UNA acción, a favor del Sr. Alfonso Maria Pesantez Tinoco, con cédula de identidad No. C.I.# 010163288-3, la misma que consta con la siguiente numeración: 065, acción que posee dentro el capital social de la compañía;

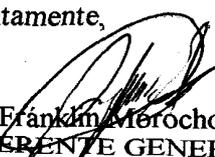
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Franklin Merocho Cayo
GERENTE GENERAL

38560